

## Arzobispado de Piura

### *“Corregir al que peca es un acto de amor y fraternidad”*

El Evangelio de este Domingo (ver Mt 18, 15-20) trata acerca de la conducta que el cristiano debe observar en la Iglesia ante el hermano que cae en pecado. Es bueno precisar que, en los tiempos apostólicos, cuando precisamente San Mateo escribe su Evangelio, el pecado de un cristiano era considerado algo terrible. Era difícil para los primeros cristianos aceptar que alguien que había sido reconciliado por Cristo, alguien por quien el Señor había derramado su sangre preciosa en la Cruz para remisión de sus pecados, alguien que por la fe y el bautismo había abrazado a Cristo como su Señor, pudiera de nuevo pecar gravemente. Hoy en día esta actitud de nuestros primeros hermanos en la fe nos puede parecer muy radical y drástica, posiblemente porque hemos cedido a la mentalidad relativista de nuestros tiempos y a una tolerancia mal entendida, donde pareciera que todo es lícito, que “todo vale”. Citando al Venerable Pontífice Pío XII, el Papa Francisco nos advierte que uno de los males de nuestro tiempo es haber perdido el sentido del pecado.

Pero con todo, en los tiempos apostólicos la posibilidad de pecar de nuevo existía ya que en el fondo el ser humano es frágil y débil. Para esa triste eventualidad Jesús dejó establecido un camino de reconciliación, consistente en la corrección fraterna y en el perdón sacramental de los pecados. Esta última potestad la dejó a su Iglesia en el Sacramento de la Penitencia o de la Confesión.

En cuanto al método de la corrección fraterna, el primer paso es corregir de manera personal al hermano que ha pecado y tratar de obtener su conversión. Si ella se consigue, entonces habremos salvado a nuestro hermano. Debemos advertir que Jesús habla de “hermano”, refiriéndose sobre todo a nuestros hermanos en la fe. Ciertamente algo que urge recuperar hoy en día en la Iglesia es el sentido de nuestra fraternidad, aquella que brota de nuestra común fe en Jesucristo como nuestro Señor y Salvador y de ser miembros de su Cuerpo Místico, que es la Iglesia.

Para realizar la corrección fraterna hay que tener el valor de corregir al que peca, porque muchas veces nos resulta más cómodo callarnos, hacernos de la vista gorda, no decir nada para no ganarnos problemas, olvidando aquello que nos dice el profeta Ezequiel en la primera lectura de hoy: *“Si tú no hablas para advertir al malvado que deje su conducta, él, el malvado, morirá por su culpa, pero de su sangre yo te pediré cuentas a ti. Si por el contrario adviertes al malvado que se convierta de su conducta, y él no se convierte, morirá él debido a su culpa, mientras que tú habrás salvado tu vida”* (Ez 33, 8-9).

Nuestro silencio puede traer como terrible consecuencia la posibilidad de que un hermano nuestro en la fe se pueda perder eternamente, es decir que se condene, de lo cual seríamos en parte responsables. Finalmente, la corrección fraterna nunca debe hacerse con el afán de mostrarle al hermano nuestra superioridad moral, restregándole en la cara su falta, humillándolo.

Así como hay veces callamos, otras veces nos gusta señalar y criticar a los demás olvidando que en muchas ocasiones yo también le he fallado al Señor y he pecado. Es decir, que yo también soy un pecador perdonado por la misericordia de Dios. Ante Dios, todos somos pecadores necesitados de perdón. Como nos dice al respecto el Papa Francisco: *“Corregir al hermano es un servicio, y es posible y eficaz sólo si cada uno se reconoce pecador y necesitado del perdón del Señor. La conciencia misma que me hace reconocer el error del otro, antes aún me recuerda que yo mismo me equivoqué y me equivoco muchas veces”*.<sup>1</sup>

Por eso la corrección fraterna debe hacerse siempre con humildad y con la sola fuerza de la verdad. Ella debe estar siempre animada por el amor fraterno, es decir, porque quiero el bien de mi hermano, porque quiero su salvación eterna, por eso lo corrijo. A la hora de corregir a un hermano en la fe siempre hay que hacerlo con delicadeza, prudencia, y atención hacia quien ha cometido una falta, evitando que las palabras puedan herirlo. Y aquel que es corregido debe también tener la humildad de escuchar lo que se le dice y no ponerse a la defensiva, despojándose de toda actitud orgullosa, y posteriormente hacerse un sincero examen de conciencia, y si la corrección fraterna es cierta, pedir perdón y convertirse. Nunca hay que olvidar que la Iglesia ha recibido del Señor Jesús el poder de reconciliar a un pecador arrepentido. A ello se refiere el Señor cuando en el Evangelio de hoy nos dice: *“Yo os aseguro: todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo”* (Mt 18, 18).

---

<sup>1</sup> S.S. Francisco, *Angelus*, 07-IX-2014.

“Atar y desatar” es una expresión de autoridad que, si bien se refiere a lo doctrinal, es decir a lo magisterial, también se refiere al poder de perdonar. Por un lado, la expresión de Jesús nos da la seguridad que la Iglesia no puede errar en materia de fe y moral, pero también, que si alguien por su pecado se ha apartado de la amistad de Dios y de la comunión de la Iglesia, ésta puede, por el sacramento de la Confesión, reconciliarlo en la amistad con el Señor y con la comunidad de los bautizados. Ante un corazón arrepentido, la misericordia del Señor no tiene límites porque, *“Él no quiere la muerte del pecador sino que se convierta y viva”* (Ez 33, 11). No hay pecado por fuerte, horroroso, terrible, y grande que éste sea, que el amor misericordioso de Dios no pueda perdonar si el pecador arrepentido confiesa su pecado, con dolor de corazón y propósito de enmienda.

Pero al primer paso de corregir al hermano a solas siguen otros dos señalados por el Señor, por si no nos hace caso a la primera: *“Si tu hermano no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que todo el asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos. Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si hasta a la comunidad desoye, sea para ti como el gentil y el publicano”* (Mt 18, 16-17). ¿Cómo entender esto? Jesús sugiere una intervención progresiva: Primero, vuelve a hablarle con otras dos o tres personas, para que sea más consciente del error que ha cometido; si a pesar de esto, no acoge la exhortación, es necesario decírselo a la comunidad; y si tampoco escucha a la comunidad, es decir a la Iglesia, es necesario hacerle percibir la fractura y el distanciamiento que él mismo ha provocado, haciendo venir a menos la comunión con los demás hermanos en la fe.

Este itinerario señalado por Jesús indica el esfuerzo que el Señor pide a su comunidad para acompañar a quien se equivoca para que no se pierda. El objetivo es de ayudar a la persona a darse cuenta de aquello que ha hecho, y que con su culpa ha ofendido no solamente a uno, sino a todos. El pecado no es sólo un acto individual que causa la muerte del pecador, sino que también hiere a la Iglesia, restándole fuerza y nitidez a su testimonio de comunión con Cristo.<sup>2</sup>

Jesús concluye el Evangelio de hoy con esta hermosa sentencia que es todo un desafío a nuestra fe: *“Os aseguro también que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos”* (Mt 18, 19). Hay que advertir que Jesús aquí dice si dos, no uno, se ponen de acuerdo para pedir algo a su Padre, su Padre nos lo concederá. Por tanto, el Señor está aludiendo a la realidad de la Iglesia. Ésta se hace visible cuando la comunidad se reúne: *“Cuando dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy Yo en medio de ellos”* (Mt 18, 20). Esto es lo que significa que la Iglesia es un “sacramento”: Donde ella se congrega, allí está Cristo, allí se está realizando el efecto invisible, pero real, de la unión de los fieles entre sí en un solo Cuerpo y de ellos con su Cabeza que es el Señor Jesús.

Por eso si bien estos medios virtuales a los que nos obliga a recurrir la pandemia son provechosos, ellos jamás podrán reemplazar a la comunidad de los creyentes reunida en asamblea eucarística.

---

<sup>2</sup> Ver S.S. Francisco, *Angelus*, 07-IX-2014.

Por ello el Papa Francisco nos advertía en los meses pasados del riesgo de una fe “virtual”, sin comunidad y sin contacto humano real, vivida sólo a través de transmisiones en directo que “viralizan” los sacramentos, y nos animaba a rezar con fe al Señor para que pronto podamos volver a reunirnos sobre todo en asamblea eucarística. Y agregaba: *“La Iglesia, los Sacramentos, el Pueblo de Dios son concretos. Es cierto que en este momento debemos hacer esta familiaridad con el Señor de esta manera (es decir virtual), pero para salir del túnel, no para quedarse allí”*.<sup>3</sup>

Pidamos al Señor tener el valor y la caridad de vivir la corrección fraterna, y alentados por la promesa de Jesús, que el Padre nos conceda pronto volver a reunirnos a celebrar juntos la Eucaristía y los demás Sacramentos. Que recomiende nuestra súplica, la Bienaventurada Virgen María, a quien el próximo martes 08 de septiembre celebraremos en la fiesta de su Natividad.

**San Miguel de Piura, 06 de septiembre de 2020**

**XXIII Domingo del Tiempo Ordinario**

**✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMÍ, S.C.V.  
Arzobispo Metropolitano de Piura**

---

<sup>3</sup> S.S. Francisco, *Homilía Capilla Casa Santa Marta*, 17-IV-2020.